

# Interseccionalidad



La interseccionalidad es una herramienta para el análisis que nos permite entender situaciones de opresión, de privilegio y de derechos humanos en todas partes del mundo.

En palabras de Platero (2012) el término 'interseccionalidad' se utiliza para señalar cómo diferentes fuentes estructurales de desigualdad (como la clase social, el género, la sexualidad, la diversidad funcional, la etnia, la nacionalidad, la edad, etc.) mantienen relaciones recíprocas. Es un enfoque teórico que subraya que el género, la etnia, la clase u orientación sexual, como otras categorías sociales, lejos de ser "naturales" o "biológicas" son construidas y están interrelacionadas. Nuestra tarea de análisis no supone tanto enumerar y hacer una lista inacabable de todas las desigualdades posibles, superponiendo una tras otra, como de estudiar aquellas manifestaciones e identidades que son determinantes en cada contexto y cómo son encarnadas por los sujetos para darles un significado que es temporal. El uso reiterativo que hacemos del etcétera encierra una multiplicidad de situaciones interseccionales complejas, que pueden estar invisibilizando las realidades de muchas personas, así nuestra comprensión de los problemas sociales y las vivencias de las personas es sólo parcial.

**!!** Si como educadores/as explicamos a nuestro alumnado cualquier problema social de forma aislada estamos simplificando las múltiples causas que lo provocan, y por tanto dejamos de analizar la complejidad de la realidad social y de escuchar las experiencias individuales únicas de muchas personas.

